

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en artículo 82 de la vigente Ley 24/1988 del Mercado de Valores, BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, SA comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Se ha procedido a la amortización anticipada de 44 títulos previamente recomprados por un valor nominal total de 4.400.000,00 euros, pertenecientes a la Primera Emisión de Obligaciones Subordinadas Especiales de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, emitida bajo el Folleto Base registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de noviembre de 2005 y bajo el suplemento registrado con fecha 25 de mayo de 2006.

Como consecuencia de la referida amortización, quedarán en circulación 1.004 Obligaciones Subordinadas Especiales de la mencionada emisión, con un valor nominal total de 100.400.000,00 euros.

Cuenca, 4 de mayo de 2011